



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

SERIE
PROGRAMA DE ESTUDIOS

ECONOMIA



FUNDAMENTACIÓN

En la última década, las autoridades educativas de nuestro país, han mostrado un especial interés en ampliar la cobertura de los niveles educativos básico y medio superior, así como elevar los índices de calidad del servicio que se ofrece a través de las diversas instituciones que coordina, y con ello atender algunos de los problemas prioritarios que presenta el sistema educativo. En el caso de la educación media superior, tal como lo señala el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, actualmente se atiende a poco más de tres quintas partes de la población de 16 a 18 años en una modalidad escolarizada, sin embargo los índices de eficiencia terminal son en promedio del 60%, lo cual denota altos niveles de reprobación y deserción entre los alumnos. Desde el punto de vista de la calidad educativa, se ha identificado la necesidad de que los estudiantes de este nivel educativo desarrollen capacidades y habilidades básicas como el razonamiento matemático, el uso adecuado del lenguaje y su capacidad lectora; así como actualizar los contenidos educativos, materiales y métodos de enseñanza, de tal forma que la educación que se imparta tenga mayor relevancia y pertinencia para los educandos, al proporcionarles los recursos, herramientas y actitudes adecuadas que les permitan responder a la sociedad del conocimiento, aprovechar los recursos y medios tecnológicos existentes, y en algunos casos contribuir a una posible inserción en el sector productivo.

Con el propósito de atender las necesidades anteriores, el Programa Sectorial 2007-2012 ha señalado como Objetivo Estratégico 1 “Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”, y la estrategia 1.7 de este mismo objetivo “Establecer las competencias para la vida y el trabajo que todos los estudiantes de bachillerato deban desarrollar y que sean la unidad común que defina los mínimos requeridos para obtener una certificación nacional de educación media superior”; incorporando al plan y los programas de estudio del bachillerato general contenidos y actividades de enseñanza y aprendizaje dirigidas al desarrollo de competencias, tanto para la vida como para el trabajo. Para el logro de este objetivo, la Subsecretaría de Educación Media Superior inició el proceso de Reforma Integral de la Educación Media Superior con el propósito de establecer un Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, donde participan todas aquellas instituciones que imparten o coordinan la educación media superior en sus diferentes tipos (general, tecnológico y profesional técnico).

La Reforma Integral de la Educación Media Superior tiene el propósito de fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, a partir del reconocimiento de todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

La Universidad de Sonora, consciente de los desafíos que enfrenta la Educación Media Superior y como institución autónoma que incorpora instituciones que prestan servicios educativos de nivel bachillerato, ha determinado realizar una reforma curricular que tenga como propósito atender las necesidades expuestas anteriormente. Uno de los ejes principales de esta Reforma es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en un enfoque educativo por competencias.

A través del Marco Curricular Común se reconoce que el bachillerato debe orientarse hacia:

- El desarrollo personal y social de los futuros ciudadanos, a través de las competencias genéricas, las cuales tendrán una aplicación en diversos contextos (personal, social, académico y laboral) y tienen un impacto más allá de cualquier disciplina o asignatura que curse un estudiante. Cabe señalar que éstas competencias, constituyen a su vez el perfil de egreso de los estudiantes de Educación Media Superior, con el propósito de proporcionar al estudiante aquellas capacidades básicas que le serán de utilidad a lo largo de la vida; al incluir aspectos de realización personal, como el conocimiento y cuidado de uno mismo o la elección de estilos de vida saludables; de convivencia social, al participar en acciones comunitarias, trabajar en equipo; y preparación para una actividad laboral, al fomentar el trabajo en equipo o el auto aprendizaje.
- El desarrollo de capacidades académicas que posibilite a los estudiantes continuar sus estudios superiores, al proporcionarles las competencias disciplinares básicas y/o extendidas, que les permita participar en la sociedad del conocimiento.
- El desarrollo de capacidades específicas para una posible inserción en el mercado laboral, mediante las competencias profesionales básicas o extendidas.

Con relación al enfoque por competencias es conveniente analizar sus implicaciones en la conceptualización de estudiante y docente, del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como su impacto en el aula. Si bien existen varias definiciones de lo que es una competencia se presentan definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio.

Una competencia es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.

Las competencias son procesos complejos de desempeño integral con idoneidad en determinados contextos, que implican la articulación y aplicación de diversos saberes, para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad y comprensión, dentro de una perspectiva de mejoramiento continuo y compromiso ético.

Tomando en cuenta ambas definiciones y otros referentes psicopedagógicos del enfoque constructivista y centrado en el aprendizaje, es conveniente resaltar algunas características que presenta este enfoque educativo:

- a) El educando es el sujeto que construye sus aprendizajes, gracias a su capacidad de pensar, actuar y sentir.
- b) El logro de una competencia será el resultado de los procesos de aprendizaje que realice el educando, a partir de las situaciones de aprendizaje con las cuales entra en contacto y su propia experiencia.
- c) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas, cubran alguna necesidad o recuperen parte de su entorno actual.
- d) Toda competencia implica la movilización adecuada y articulada de los saberes que ya se poseen (conocimientos, habilidades, actitudes y valores), así como de los nuevos saberes.
- e) Movilizar los recursos cognitivos, implica aplicar los diversos saberes en situaciones específicas y condiciones particulares.
- f) Cuando un individuo es competente, significa que ha logrado un cambio integral como persona, al haber desarrollado nuevas o mejores capacidades como individuo.

- g) La adquisición de una competencia se demuestra a través del desempeño de una tarea o producto (evidencias de aprendizaje), los cuales responden a indicadores de desempeño de eficacia, eficiencia, efectividad y pertinencia y calidad establecidos.
- h) Las competencias son flexibles, en función de permitir diferentes niveles de desempeño.
- i) La función del docente es la de mediador y promotor de actividades que permitan el desarrollo de competencias, al facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo interdisciplinario y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.

Anahí Mastache, menciona que las competencias van más allá de las habilidades básicas, ya que implica desarrollar en los estudiantes la capacidad de captar el mundo circundante, ordenar sus impresiones, comprender las relaciones que se suscitan entre los hechos que observan y actuar en consecuencia. De tal forma que nuestra educación debe dejar de lado la memorización sin sentido de asignaturas paralelas, la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, y promover saberes transversales susceptibles de ser empleados en la vida cotidiana, que se manifiestan en la capacidad de resolución de problemas diferentes de los presentados en el aula escolar, procurando que en las escuelas y principalmente en el aula no sólo se busque transmitir saberes y destrezas manuales, sino incorporar los aspectos culturales, sociales y actitudinales que tienen que ver con la capacidad de las personas.

Para incorporar el enfoque por competencias que establece el Marco Curricular Común, la Dirección General de Bachillerato inició, en el 2008, la revisión y actualización del plan y programas de estudio del bachillerato general; partiendo de los propósitos del plan de estudios, los cuales se señalan a continuación:

- Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (formación básica);
- Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (formación propedéutica);

- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (formación para el trabajo).

Como parte de la formación básica anteriormente mencionada, la Universidad de Sonora presenta el programa de estudios de la asignatura ECONOMIA I que pertenece al campo disciplinar de Humanidades y Ciencias Sociales.

Este campo disciplinar conforme al Marco Curricular Común, tiene la finalidad de cubrir las necesidades del estudiante de bachillerato, ya que en él se abordan asignaturas que le permitirán abordar aspectos particulares de distintas disciplinas, con la intención de adquirir los elementos necesarios para integrarse a la vida laboral o ingresar en el sistema de educación superior; por lo anterior se han considerado las competencias disciplinares extendidas del campo de las Ciencias Sociales y en particular aspectos básicos de la Economía, aplicando sus principios y estrategias.

La asignatura de ECONOMÍA I es la primera de dos cursos, que forman parte del campo disciplinar de Humanidades y Ciencias Sociales y tiene como antecedente las materias de INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA DE MÉXICO I y II y ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO. Se busca que los estudiantes integren y profundicen los conocimientos adquiridos logrando así responder a las necesidades de la vida diaria, a través de tomar decisiones como la de integrarse al campo productivo y/o continuar sus estudios a nivel profesional.

Desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo disciplinar, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. En este sentido, la asignatura de ECONOMÍA I, permite el trabajo interdisciplinario con INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA DE MÉXICO I y II, ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE MÉXICO, HISTORIA UNIVERSAL CONTEMPORÁNEA, CAPACITACIONES PARA EL TRABAJO EN ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD y ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

- Se relaciona con Introducción a las Ciencias Sociales porque explica en forma general cual es el objeto de estudio de la Economía y revisa cómo el hombre vive en sociedad, donde debe organizarse para producir bienes y servicios que requiere para satisfacer necesidades.
- Se relaciona con Historia de México I y II, porque se centran fundamentalmente en la Historia Económica, por eso es indispensable contar con las herramientas básicas de la historia para comprender con profundidad los fenómenos económicos.
- También se relaciona con la asignatura de Estructura Socioeconómica de México, porque en ECONOMÍA I se analizan las teorías y doctrinas económicas, y éstas se observan en dicha materia, pero aterrizada al tema específico de la Economía Mexicana en la época contemporánea.
- La Historia Universal Contemporánea refleja el uso de las teorías económicas, así que constituye una parte importante en su análisis.
- Se relaciona con la Capacitación para el trabajo en Administración porque la Economía es parte fundamental para la Administración y viceversa; así como planear, organizar, dirigir y controlar los recursos humanos, materiales y financieros, para la producción de bienes y servicios.
- Existe una relación con la Capacitación para el Trabajo con Contabilidad porque, se habla de recursos financieros y contables, ya que son utilizados en los ámbitos Económicos, básicamente se habla de dar de alta negocios, realizar asientos contables entre otros, y en forma global se lleva a cabo el registro de dinero.
 - Se relaciona con al área de Orientación Educativa porque en ella se ven aspectos relacionados a la vocación del alumnado y la forma más idónea de integrarse a la sociedad y al campo laboral.

DISTRIBUCION DE BLOQUES

BLOQUE I APLICAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ECONOMÍA COMO UN FENÓMENO SOCIAL

Durante este bloque el estudiante asumirá su situación económica actual e implementará diversas estrategias que le permitan mejorar su calidad de vida, mediante el análisis de los conceptos básicos de Economía y su relación con las condiciones económicas de su comunidad, región y país.

BLOQUE II APLICAS LA ECONOMÍA, A TRAVÉS DE LA TOMA DE DECISIONES

En este bloque el estudiante argumenta la relación que hay entre la Economía y su comunidad, a partir del análisis de los principios generales de la Economía y de los recursos económicos que existen en la comunidad.

BLOQUE III APLICAS LAS CORRIENTES DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

En este bloque se abordan corrientes de pensamiento económico donde se destaca la discusión sobre la participación del Estado en la Economía a través de la discusión entre fisiócratas y mercantilistas. Se enfatiza la teoría del valor en la teoría clásica, además de reflexionar sobre la vigencia del materialismo histórico y el socialismo. Finalmente se abordan las teorías económicas recientes Keynesiana y Neoclásica.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias constituyen el Perfil del Egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Competencias Disciplinarias Básicas	I	II	III
1. Asume un comportamiento ético sustentado en principios de filosofía, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.	X	X	X
2. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.	X	X	X
3. Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.	X	X	X
4. Argumenta sus ideas respecto a diversas corrientes filosóficas y fenómenos histórico-sociales, mediante procedimientos teórico-metodológicos.			
5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.	X	X	X
6. Valora y promueve el patrimonio histórico-cultural de su comunidad a partir del conocimiento de su contribución para fundamentar la identidad del México de hoy.			
7. Aplica principios y estrategias de administración y economía, de acuerdo con los objetivos y metas de su proyecto de vida.		X X	X
8. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico		X X	X

BLOQUE I	APLICAS LA ECONOMIA, A TRAVÉS DE LA TOMA DE DECISIONES	TIEMPO ASIGNADO: HORAS 10
PROPÓSITOS		
<p>Comprende los conceptos básicos de la Economía y los comprendes y los sitúas en situaciones económicas de tu comunidad y región.</p> <p>Asume su situación económica actual como producto del entorno económico, para implementar estrategias que permitan mejorar tu calidad de vida.</p> <p>Aplica la metodología de la Economía como ciencia para el análisis de fenómenos económicos recientes en la comunidad, a través de la realización de una investigación documental.</p>		
SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LOS PROPÓSITOS		
DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>Elabora un encuadre para presentar y explicar los objetos de aprendizaje del curso.</p> <p>Solicita una investigación documental en el acervo del INEGI para investigar la situación económica de la comunidad, utiliza el método científico y propone soluciones para mejorar su calidad de vida.</p> <p>Investiga la situación económica de la comunidad y del país en portales electrónicos (www.inegi.gob.mx).</p>	<p>Organiza una lluvia de ideas sobre los momentos en toma decisiones económicas o se encuentra inmerso en un problema económico.</p> <p>Identifica diferentes situaciones problemáticas que lo llevan a la búsqueda de soluciones económicas, señala las consecuencias que éstas tienen en su vida familiar y elabora un listado de posibles soluciones; comenta con sus compañeros/as para que juntos tomen decisiones para resolver las problemáticas presentadas.</p> <p>Elabora una descripción de los principales problemas económicos que se presentan;</p>	<p>Proporciona su punto de vista sobre los desempeños que espera lograr al finalizar el curso, los anota en su libreta como parte del seguimiento que dará durante el desarrollo del semestre.</p>

<p>Dirige la presentación y debate de los proyectos para promover la retroalimentación y la reflexión sobre los avances, donde destaque la importancia del estudio de la economía.</p> <p>Consulta el Banco de información del INEGI, para determinar la situación económica de la región donde vive.</p>	<p>selecciona una problemática que se relaciona directamente en tu comunidad y promueve e diferentes soluciones para mejorar la situación, señalando los beneficios que tendrían al implementarse las medidas propuestas.</p> <p>Argumenta sus ideas sobre la situación económica que se vive en su comunidad, presentado mediante algún medio tecnológico, un concentrado detallado de la información previamente investigada, al finalizar la discuten en grupo para elaborar una conclusión grupal sobre la temática.</p> <p>Aplica el método científico para determinar y asumir la situación económica que se vive en su comunidad o región y que impacta en su vida personal y familiar, a partir de ello elabora un proyecto de inversión para mejorar su calidad de vida.</p>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS	
<p>Lista de cotejo que describa las características a evaluar.</p> <p>Rúbrica que especifique las características a cubrir en la investigación documental e integrar al portafolio de evidencias.</p> <p>Lista de cotejo que describa las características que debe cubrir el organizador gráfico e integrar al portafolio de evidencias.</p>	<p>Portafolio de evidencias para integrar los trabajos realizados durante el semestre (elaborar una rúbrica que especifique las características del portafolio).</p> <p>Guía de observación.</p> <p>Rúbrica, mencione las características que deberá contener la exposición e integrar el mapa conceptual al</p>	

Registro anecdótico que describa los desempeños logrados durante la actividad e integrar el cuadro comparativo al portafolio de evidencias.
Elabora evaluación diagnóstica.

portafolio de evidencias.

BIBLIOGRAFÍA DEL BLOQUE I

Proporcionado por el profesor (fotocopias, libros, diccionarios, manuales o antologías).
Periódicos locales o de circulación nacional y revistas de economía.

BÁSICA:

Espinosa, M. E. (2005). Economía. México: Publicaciones Cultural.

Méndez, Et. Al., (2008). Economía. México: Nueva Imagen. Colección Ciencia Educativa.

COMPLEMENTARIA:

Rosset, J. P. (2002). Introducción a la Economía. México: Oxford.

Vázquez, Ó. A. (2004). Economía. México: McGraw-Hill.

ELECTRÓNICA:

www.inegi.org.mx

BLOQUE II	ARGUMENTAS EL DESARROLLO ECONÓMICO DE TU COMUNIDAD		TIEMPO ASIGNADO: HORAS 15
PROPÓSITOS			
<p>Identifica y analiza cómo el consumidor y la empresa administran los bienes y servicios escasos en la comunidad. Reconoce actividades económicas que hacen falta desarrollar en la comunidad o región. Formula un proyecto de inversión, para proponer soluciones a problemas económicos de la comunidad.</p>			
SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LOS PROPÓSITOS			
DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	
<p>Promueve la creación de un proyecto de inversión donde propone el desarrollo eficiente de nuevas actividades económicas. Elabora una presentación donde explique la escasez y los objetivos de la economía con respecto a la misma. Organiza la exposición de los diferentes proyectos de inversión (¿qué producir, para quién producir, cuánto producir y cómo producir?).</p>	<p>Elabora un cuadro comparativo de las actividades económicas que predomina en la comunidad o región en la que vive. Debata la pertinencia en la administración de los recursos en la comunidad o región. Presenta un proyecto de inversión eficiente para administrar la escasez que se manifiesta en su comunidad, destacando los beneficios que este tiene.</p>	<p>Para el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares extendidas en este bloque de aprendizaje, el alumno se conduce como líder de grupo. Propiciar la toma de decisiones sobre la viabilidad de los proyectos en cuestión. Promueve el uso de las tecnologías de la información como estrategias para el desempeño. Promueve el respeto y tolerancia a la diversidad de opinión y al llevar a cabo las presentaciones donde se muestren las conclusiones obtenidas. Argumenta su postura ante las propuestas presentadas por sus compañeros o</p>	

		compañeras y llegan a una conclusión grupal a fin de integrar una propuesta para mejorar los bienes y servicios que existen en su comunidad.
INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS	
<p>Proporciona su punto de vista sobre los bienes y servicios que hay en la casa, en la región, en el país y en el mundo.</p> <p>Emite su opinión sobre las problemáticas que se presentan en su región, comunidad o localidad, a partir de la escasez y mencionar como esto impacta en la economía de su círculo familiar.</p> <p>Identifica las actividades económicas que se realizan en la comunidad o región y elaborar un cuadro comparativo en las que destaca las de mayor impacto en su vida personal y familiar.</p> <p>Argumenta sus ideas sobre cómo se están aprovechando los recursos en su comunidad o región, y las relaciona con situaciones que esté viviendo en su entorno familiar.</p> <p>Elabora en equipos un proyecto de inversión y proponer nuevas actividades económicas, tomando en cuenta los problemas que resuelve la economía.</p> <p>Promueve y orienta la búsqueda de</p>	<p>Guía de observación.</p> <p>Guía de observación.</p> <p>Lista de cotejo.</p> <p>Rúbrica para valorar capacidad de argumentación.</p> <p>Lista de cotejo.</p> <p>Rúbrica.</p> <p>Orientar en la construcción de un portafolio de evidencias.</p>	

problemáticas y soluciones en cada uno de los trabajos desarrollados, sin establecer las respuestas o rutas.

BIBLIOGRAFÍA DEL BLOQUE

Proporcionado por el profesor (fotocopias, libros, diccionarios, manuales).
Periódicos locales o de circulación nacional, revistas económicas.

BÁSICA:

Espinosa, M. E. (2005). Economía. México: Publicaciones Cultural.
Méndez, Et. Al., (2008). Economía. México: Nueva Imagen. Colección Ciencia Educativa.
Mochón, F. (2002). Principios de Economía. Problemas y casos (2ª. Ed.). México: McGraw-Hill.

COMPLEMENTARIA:

Rosset, J. P. (2002). Introducción a la Economía. México: Oxford.
Vázquez, Ó. A. (2004). Economía. México: McGraw-Hill.

ELECTRÓNICA:

<http://www.promonegocios.net/economia/definicion-economia.html>
<http://www.mitecnologico.com/Main/CampoDeLaEconomia>
<http://www.banxico.org.mx/audiencias/estudiantes/La%20escasez.pdf>
<http://www.pucp.edu.pe/departamento/economia/images/documentos/DDD246.pdf>
http://www.eurosur.org/medio_ambiente/bif46.htm
<http://www.gestiopolis.com/canales8/eco/fundamentos-y-conceptos-de-economia.htm>
http://www.economiaparatodos.com.ar/ver_nota.php?nota=159
http://www.profesorenlinea.cl/Economia/Unidad_401_1M.htm
<http://www.mcgraw-hill.es/bcv/guide/capitulo/8448169336.pdf>

BLOQUE III	APLICAS LAS CORRIENTES DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO	TIEMPO ASIGNADO: HORAS 21
PROPÓSITOS		
<p>Identifica y compara las corrientes del pensamiento económico para relacionar situaciones o fenómenos sociales que ocurren en la comunidad.</p> <p>Aplica y valora las corrientes económicas, a partir de los fenómenos económicos que actualmente se viven en el país.</p> <p>Argumenta su postura sobre la situación económica actual, a partir del análisis de las corrientes económicas y que le permita elaborar un proyecto de vida..</p>		
SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LOS PROPÓSITOS		
DECLARATIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>Investiga en libros e internet cuáles son los principios básicos de la escuela mercantilista, fisiócrata, clásica, marxista, keynesiana y neoclásica.</p> <p>Presenta a través de un cuadro sinóptico, mapa conceptual o una presentación en PowerPoint los principios básicos de cada escuela del pensamiento económico, haciendo énfasis en cuáles de ellos ha subsistido hasta nuestros días, con la</p>	<p>Investiga los principios que rigen el pensamiento económico clásico, para manifestar en equipo y grupo su opinión, verificando su validez en la teoría económica actual; y elaborar un cuadro comparativo que tome en consideración las características y consecuencias.</p> <p>Ejemplifica con situaciones de la vida cotidiana los principios básicos de los diferentes tipos de pensamiento económico, destacando su importancia, el impacto y las implicaciones que éstas tienen en la actualidad.</p> <p>Prepara en equipos una dramatización ejemplificando cómo nació la necesidad del intercambio, para la obtención de los bienes y servicios, además de plantear la discusión sobre</p>	<p>Se conduce como líder de grupo.</p> <p>Promueve el respeto y tolerancia a la diversidad de opinión entre los compañeros y al llevar a cabo las presentaciones donde se muestren las conclusiones obtenidas.</p>

<p>participación y experiencia de los alumnos.</p> <p>Organiza una dramatización por equipos donde se represente cómo nace la necesidad del intercambio para que el hombre se provea de los bienes para la subsistencia y determine la importancia de plantear la discusión sobre el precio justo de las mercancías.</p> <p>Solicita la elaboración de una historieta donde el alumno exprese los principios básicos de los mercantilistas y fisiócratas, donde se destaca el papel del estado en la economía, ¿Qué determina la fuente de la riqueza de los países y establezca la relación con el contexto social predominante.</p> <p>Solicita la elaboración de un cuento donde el alumno proponga cómo sería un sistema económico óptimo, a través de verificar las ventajas y desventajas del capitalismo y socialismo.</p> <p>Organiza un debate donde se</p>	<p>¿Cuál es el precio justo de las mercancías?; elabora una conclusión grupal a partir de todas las presentaciones expuestas, destaca la importancia que tienen las corrientes del pensamiento económico en situaciones que se viven en nuestros tiempos.</p> <p>Argumenta la relación existente entre teoría económica y la forma en que el hombre se ha organizado para producir; elabora una historieta y destacar los principios básicos de mercantilistas y fisiócratas (papel que desempeña el estado en la economía, ¿Qué determina la fuente de la riqueza? y contexto histórico social).</p> <p>Identificar las teorías económicas que sustentan las políticas económicas implementadas en México desde los ochentas hasta a actualidad a través de consulta de libros, periódicos, revistas y programas televisivos, con la información obtenida, elaborar un cuento y determina sus ventajas y desventajas.</p> <p>Argumentar los beneficios e implicaciones en la aplicación de las teorías económicas Keynesiana y Neoclásica, a través de revisar las políticas implementadas y verificar la calidad de vida lograda en los Mexicanos, ejemplificar y explicar al grupo el impacto que esto tiene en la su vida cotidiana o en situaciones</p>	
--	--	--

<p>discuta primero en equipos y después en grupo las políticas implementadas en México desde la década de los ochentas hasta la actualidad, donde se destaque la influencia que han tenido los principios del pensamiento económico Keynesiano y Neoclásico en las decisiones de política económica. Solicita la exposición del proyecto de vida al grupo, favoreciendo la retroalimentación.</p>	<p>que se viven en tu comunidad. Aplica principios económicos para determinar un proyecto de vida y la elección óptima de la carrera, considerando el sistema económico en el que vivimos. Presenta proyecto de vida ante el grupo, y defender su postura.</p>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE SUGERIDAS	
<p>Domina y estructura los objetos de aprendizaje abordados en el bloque para facilitar a los estudiantes al aprendizaje significativo.</p>	<p>Guía de observación Rúbrica. Rúbrica. Prueba objetiva</p>	
BIBLIOGRAFÍA DEL BLOQUE		

Proporcionado por el profesor (fotocopias, libros, diccionarios, manuales).

- Periódicos locales o de circulación nacional, revistas económicas.

BÁSICA:

Espinosa, M. E. (2005). Economía. México: Publicaciones Cultural.

Gómez, G. (2006) Breve Historia de las Doctrinas Económicas , México: Ed. Esfinge.

Herrerías, A. (2006) Fundamentos para la Historia del Pensamiento Económico , México: Ed. Limusa.

Méndez, Et. Al., (2008). Economía. México: Nueva Imagen. Colección Ciencia Educativa.

Mochón, F. (2002). Principios de Economía. Problemas y casos (2ª. Ed.). México: McGraw-Hill.

Scheifler, X.(2006) Historia del Pensamiento Económico , México: Trillas.

COMPLEMENTARIA:

Rosset, J. P. (2002). Introducción a la Economía. México: Oxford.

Vázquez, Ó. A. (2004). Economía. México: McGraw-Hill.

ELECTRÓNICA:

<http://www.promonegocios.net/economia/definicion-economia.html>

<http://www.mitecnologico.com/Main/CampoDeLaEconomia>

<http://www.banxico.org.mx/audiencias/estudiantes/La%20escasez.pdf>

<http://www.pucp.edu.pe/departamento/economia/images/documentos/DDD246.pdf>

http://www.eurosur.org/medio_ambiente/bif46.htm

<http://www.gestiopolis.com/canales8/eco/fundamentos-y-conceptos-de-economia.htm>

http://www.economiaparatodos.com.ar/ver_nota.php?nota=159

http://www.profesorenlinea.cl/Economia/Unidad_401_1M.htm

<http://www.mcgraw-hill.es/bcv/guide/capitulo/8448169336.pdf>

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE CLASE Y DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS

El Sistema Nacional de Bachillerato ha establecido diversos niveles de concreción curricular para el logro de una educación de calidad, el segundo nivel de concreción, denominado institucional, define el plan y los programas de estudio con los cuales se define la oferta educativa del bachillerato general. Tanto el plan como los programas de estudio son los elementos fundamentales de un currículum y tienen una función normativa; al establecer las competencias y desempeños que se pretenden desarrollar en todos los egresados, en respuesta a lo establecido por el Marco Curricular Común.

Es en el tercer y cuarto nivel de concreción curricular, denominados escuela y aula respectivamente, donde el enfoque educativo por competencias dejará de ser una intención educativa, para convertirse en una realidad en función del tiempo y las condiciones reales del semestre en curso y del plantel. En ambos niveles, escuela y aula, el trabajo de academia y la planeación docente, están encaminados a proponer una distribución adecuada de actividades y recursos para el logro de las finalidades establecidas en los programas de estudio.

Toda planeación didáctica implica:

- a) Analizar los programas de estudio, al conocer las unidades de competencia establecidas, posibles estrategias didácticas, recursos y materiales educativos, y criterios de evaluación propuestos en los documentos normativos.
- b) Relacionar la asignatura a impartir con el campo de conocimiento al cual pertenece, así como con las asignaturas que se cursan de manera paralela en el semestre y el plan de estudios en su totalidad.

CONSIDERACIONES GENERALES

- c) Tomar en cuenta los tiempos reales de los que dispone en clase para explicaciones individuales o en equipo, desarrollo de ejercicios o prácticas de clase, lecturas, días festivos, calendarios de evaluaciones o trámites administrativos, entre otros.
- d) Definir una distribución real de las actividades a desarrollar según las unidades de competencia y elementos curriculares establecidos en los programas de estudio, recordando que una planeación didáctica también debe mantener cierta flexibilidad ante posibles imprevistos.

Tomando en cuenta lo anterior, podemos concluir que un plan de clase, es un resumen gráfico (o guía) de lo que se enseñará y aprenderá en cada clase, que debe contener los siguientes componentes:

- Propósito, aspiraciones, objetivos y/o resultados de aprendizaje,
- Conocimientos de la asignatura, los cuales involucran contenidos declarativos, habilidades y actitudes con la finalidad de desarrollar una competencia;
- Métodos o estrategias de enseñanza a desarrollar por el docente, y de aprendizaje que promoverá éste a partir de las actividades realizadas por los estudiantes,
- Distribución de tiempo para una clase, se recomienda que toda sesión de trabajo tenga al menos tres momentos principales: introducción o apertura de clase, desarrollo y cierre o conclusiones; y
- Evaluación del aprendizaje del estudiante y de la enseñanza.

De los elementos anteriores, el referido al método tiene una importancia particular, por ser donde se determinan las actividades de motivación para el nuevo contenido, exploración de contenidos previos, confrontación de ideas (previas con nuevas), construcción conceptual, socialización y evaluación; con ello se busca una situación didáctica o escenario de aprendizaje que le sea más significativo al educando. Con el propósito de facilitar la toma de decisiones con relación al diseño de plan de clase, independientemente de que el formato sea elaborado por cada institución educativa conforme a sus necesidades y características particulares, se recomienda considerar:

1. Que las competencias genéricas son transversales a cualquier asignatura o contenido disciplinar, por lo tanto es conveniente analizar el impacto y la relación que cada una de las 11 competencias junto con sus atributos, pueden promoverse en esta asignatura. Entre estas competencias destacan las relativas a la comunicación a través de los diferentes medios, códigos y herramientas con los que tiene contacto el estudiante, el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo; las cuales podrán ser desarrolladas gracias al trabajo diario en el aula.
2. El análisis de las competencias disciplinares que serán abordadas en cada asignatura como parte de un campo de conocimiento, de tal forma que previo al diseño del plan de clase se recomienda tener una definición clara del alcance, pertinencia y relevancia de las unidades de competencia que se desarrollan en cada una de éstas.
3. La selección de situaciones didácticas, diseño de actividades de aprendizaje, escenarios pertinentes y selección de materiales diversos, deben considerar los intereses y necesidades de los estudiantes.
4. Los conceptos, las habilidades, los valores y actitudes planteados en los programas de estudio, podrán ser ordenados conforme a las características del grupo y experiencia del docente, lo importante es garantizar que la planeación didáctica, lleve al estudiante al desarrollo de la(s) unidades de competencia señaladas.
5. Los indicadores de desempeño, buscan guiar la planeación didáctica al definir los pasos mínimos que un estudiante debiera cubrir para el logro de las unidades de competencia; a partir de su análisis será posible el diseño de una secuencia didáctica acorde a la realidad del plantel y del grupo.
6. Finalmente, las evidencias de aprendizaje sugeridas, tienen el propósito de mostrar al docente diversas alternativas de evaluación, recordando que a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje el estudiante va generando dichas evidencias a partir de su actividad.

Dentro del enfoque por competencias cobra importancia buscar y mantener un ambiente de trabajo basado en el respeto por la opinión del otro, lo cual fomenta la tolerancia, la apertura a la discusión y capacidad de negociación; así como promover el trabajo en equipo o grupo. En ambos casos estos valores y actitudes se conciben como parte del ambiente de aula que docentes y estudiantes promueven y mantienen en el día a día como parte de una relación estrecha.

CONSIDERACIONES GENERALES

Para el diseño de las estrategias didácticas en la asignatura de Orientación y tutoría I se sugiere que, más allá de la simple acumulación de contenidos y de la excesiva ejercitación de actividades descontextualizadas, el profesor construya o seleccione actividades para propiciar el desarrollo de competencias en el estudiante, donde el énfasis esté puesto en los procesos de construcción y aplicación del conocimiento de la ciencias sociales, la elección de procedimientos en la resolución de problemas y en el dominio, del orientación como herramienta, de mejora a lo largo de su vida. Estas actividades deben incorporar distintos tipos de registros e interpretación de información, así como códigos de representación y comunicación de sus ideas; deben también, en lo posible, permitir interrelacionar contenidos de diferentes campos del conocimiento, de modo que posibiliten ampliar la visión del mundo que posee el estudiante y contribuyan a la comprensión y solución de problemas de su entorno y personales.

Respecto al uso de materiales y recursos didácticos, se recomienda:

1. Incorporar los recursos tecnológicos disponibles en cada localidad e institución, de tal forma que el estudiante mantenga una relación constante con estos recursos.
2. Promover el uso de materiales diversos y de ser posible, la confección de manuales de trabajo que promuevan en los estudiantes el logro las competencias estipuladas; así como fuentes de información relacionadas con las finalidades a perseguir relacionada con la orientación y la aplicación de esta en diversos ámbitos de su vida.
3. Incluir, problemas o situaciones contextualizadas que recuperen temas de interés para el educando y que sean situaciones próximas a resolver en la vida del estudiante.
4. Disponer de instrumentos e inventarios de autoevaluación y autoconocimiento de cada actividad.
5. Fuentes de información sobre el campo de trabajo, ya sea de universidades, observatorio laboral, etc.

A su vez, también se demanda la interacción discursiva del docente, quien tiene el compromiso de motivar y crear ambientes propicios para el trabajo en el aula; planear, preparar, problematizar, desestructurar o reactivar conocimientos previos; modelar, exponer, complementar, regular o ajustar la práctica educativa; ofrecer guías de lectura, proponer materiales de lectura significativos, auténticos y pertinentes; retroalimentar y/o monitorear las acciones en el aula y permitir el desarrollo de un plan de evaluación.

CONSIDERACIONES GENERALES

Un espacio particular merece la conformación de un portafolio de evidencias dentro de esta asignatura. El portafolio de evidencias es una recopilación de evidencias (documentos diversos, artículos, notas, diarios, trabajos, ensayos) consideradas de interés para ser conservadas, debido a los significados que con ellas se han construido, por ser la historia documental estructurada de un conjunto seleccionado de desempeños, que fueron realizados como producto de la actividad educativa; recordando que el propósito del portafolio es registrar aquellos trabajos que den cuenta de la estructura y enfoque de los procesos de formación bajo un planteamiento por competencias. Mediante el portafolio de evidencias buscamos estimular la experimentación, la reflexión y la investigación; reflejar la evolución del proceso de aprendizaje; fomentar el pensamiento reflexivo y el autodescubrimiento; así como evidenciar el compromiso personal de quien lo realiza.

Entre sus ventajas podemos anotar las siguientes: permite reevaluar las estrategias pedagógicas y curriculares; propicia la práctica de la autoevaluación constante; expresa el nivel de reflexión sobre el proceso de aprendizaje; añade profundidad y variedad a las evaluaciones tradicionales. Utilizar el portafolio implica adoptar una concepción de evaluación auténtica en la que la autoevaluación adquiere un papel central. Finalmente podemos señalar que existen dos formas de presentación del portafolio, en soporte papel y en versión electrónica.

En el caso particular del campo de conocimiento de las ciencias sociales es conveniente resaltar que además de las competencias disciplinares básicas del campo, debemos promover las habilidades básicas que les serán evaluadas a los estudiantes al término de su bachillerato, en el entendido que el desarrollo de una habilidad es el resultado del trabajo diario. Por ello se recomienda que promover en clase las siguientes acciones:

- Promover la vinculación de los contenidos revisados en clase con la vida cotidiana de los alumnos.
- Vincular la teoría con actividades experimentales oportunas y pertinentes en las que, además, se utilicen en la medida de lo posible actitudes positivas y una buena comunicación.

- Orientar las actividades de aprendizaje para el logro de una conciencia que permita a los alumnos involucrarse en acciones de cuidado del medio ambiente.
- Fomentar el acceso a fuentes de información confiables para profundizar en los contenidos.
- Organizar actividades de aprendizaje en las que se trabaje colaborativamente aportando cada uno de los alumnos sus saberes y sus habilidades para el logro del objetivo planteado.
- Promover, en la medida de lo posible, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como una herramienta para obtener y, en su caso, para publicar información.
- Identificar información en esquemas, tablas o gráficas y aprender a aplicarlas oportunamente según los contenidos revisados.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje es inherente al proceso educativo, por lo que su diseño debe verse como un componente aparte; ya que a través de aquella se emite un juicio de valor respecto a los aprendizajes desarrollados por el estudiante, con base en los parámetros establecidos en los programas de estudio. Si bien, la evaluación forma parte del diseño del plan de clase o planeación didáctica, se le ha destinado el siguiente apartado por la importancia que reviste al intervenir en su diseño factores institucionales, metodológicos e incluso personales.

Bajo el enfoque por competencias, la evaluación del aprendizaje busca valorar (cualitativamente) el nivel de desarrollo de las competencias establecidas, las cuales integran un conjunto de saberes (conocimientos, habilidades y actitudes) en un contexto determinado; organizados en unidades de competencias e indicadores de desempeño. A través la evaluación del aprendizaje, bajo este enfoque, se pretende que los estudiantes tomen conciencia de sus logros y dificultades en el proceso de aprendizaje, de tal manera que puedan corregirlos y superarlos; y que los docentes cuenten con información objetiva que le permita valorar la efectividad de las secuencias didácticas, recursos y/o materiales seleccionados, para estar en la posibilidad de retroalimentar constructivamente a los estudiantes y padres de familia respecto al nivel de desarrollo de las competencias alcanzado. Dentro de la estructura del programa de estudio se sugieren diversas evidencias de aprendizaje. Tal como se mencionó en el apartado de planeación didáctica, se considera importante recalcar que la selección de cualquier medio, instrumento o estrategia de evaluación se realice con base en la pertinencia, así como a partir del tiempo requerido para su construcción, ejecución y revisión, como resultado de los acuerdos de academia y del calendario escolar en curso.

~~Para el logro de las finalidades anteriores, se requiere llevar a cabo una evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, a lo largo del proceso de aprendizaje, mismas que tienen propósitos, finalidades y tiempos específicos:~~

CONSIDERACIONES GENERALES

TIPO DE EVALUACIÓN	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	EVALUACIÓN FORMATIVA	EVALUACIÓN SUMATIVA

¿Qué evalúa?	Los aprendizajes previos referidos a conocimientos, habilidades, actitudes, valores y expectativas de los estudiantes.	El nivel de avance en la construcción del aprendizaje	El nivel de desarrollo de las competencias o aprendizajes.
¿Para qué evaluar?	DOCENTE: para elaborar o ajustar la planeación didáctica. ALUMNO: Identificar posibles obstáculos y dificultades	DOCENTE: retroalimentar y modificar la planeación didáctica. ALUMNO: identificar aciertos y errores en sus procesos de aprendizaje.	DOCENTE: determinar la asignación de la calificación y acreditación. ALUMNO: reflexionar respecto a sus logros y retos.
¿Qué criterios se consideran?	Los conocimientos, habilidades y actitudes previas o básicas.	Los indicadores de desempeño establecidos para el cumplimiento de los propósitos o unidades de competencia.	El nivel de desarrollo de las unidades de competencias establecidas en los programas de estudio.
¿Cuándo evaluar?	Antes de iniciar una nueva etapa, unidad de aprendizaje o curso.	Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, su extensión y grado de complejidad dependerá de los aprendizajes pretendidos.	Al concluir una o varias unidades de competencia o curso; su extensión y complejidad, dependerá de las unidades de competencias planteadas en el programa de estudios.

Cuando hablamos de desarrollar competencias, necesariamente tenemos que evaluar desempeños en contextos reales, lo cual también se conoce como evaluación auténtica. Para Archbal y Newman, este tipo de evaluación, lleva a los estudiantes a realizar tareas más auténticas o similares a las que ejecutan los expertos, que posibilita que los estudiantes interactúen con las partes de una tarea y las reúnan en un todo, además de propiciar habilidades y conocimientos que pueden ser utilizados en diversos contextos.

Diaz Barriga, afirma que “una evaluación auténtica centrada en el desempeño, busca evaluar lo que se hace, así como identificar el vínculo de coherencia entre lo conceptual y lo procedural, entender cómo ocurre el desempeño en un contexto y situación determinados, o seguir el proceso de adquisición y perfeccionamiento de determinados saberes o formas de actuación.”

Toda vez que a lo largo del semestre se promueve en el estudiante llevar a cabo actividades de aprendizaje auténticas (o contextualizadas) es necesario que las estrategias de evaluación centren su atención en la aplicación de determinadas competencias en escenarios reales, de tal forma que el docente y el alumno puedan reconocer los niveles de desarrollo de la competencia y reflexionar críticamente en torno a esto. Ejemplos de actividades de evaluación auténtica pueden ser: la presentación de proyectos en una feria de ciencias, un conjunto de presentaciones orales acompañadas del uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC's) sobre algún tema específico, la exposición de argumentos en un debate, la solución de problemas matemáticos, la presentación de escritos como ensayos de opinión o reportes de investigación, realizar traducciones, entre otras. En tanto los instrumentos para evaluar de forma auténtica, pueden ser la conformación de un portafolio de evidencias de aprendizaje, ya sea en soporte papel o electrónico, así como la aplicación de rúbricas de desempeño y entrevistas.

CONSIDERACIONES GENERALES

Finalmente, se recomienda incluir la participación activa de los estudiantes en la evaluación, y llevar a cabo acciones de autoevaluación, co-evaluación y evaluación. A continuación se muestran algunas características y ventajas de éstas.

- Autoevaluación: Es entendida como la evaluación que el estudiante hace de su propio aprendizaje, así como de los factores que intervinieron en su proceso. La autoevaluación lleva a los estudiantes a reflexionar respecto a su trabajo, identificar su nivel de desempeño con relación a la competencia a desarrollar y tomar decisiones a propósito de su proceso de aprendizaje. Se recomienda preparar al estudiante para este tipo de evaluación y acompañarla de una retroalimentación permanente que oriente sus futuros desempeños.
- Co-evaluación: Este tipo de evaluación consiste en valorar el desempeño de los estudiantes, se realiza entre pares (estudiante estudiante) con la finalidad de retroalimentarse y reflexionar de manera conjunta. Es conveniente crear un clima de confianza en el aula, de tal manera que exista un ambiente de respeto y apertura ante diferentes enfoques. Se recomienda esta evaluación para la evaluación diagnóstica y formativa.
- Evaluación: Esta evaluación es realizada directamente por el docente a los estudiantes a través de diversos instrumentos, dependiendo de los propósitos y tipo de evaluación (diagnóstica, formativa o sumativa).